

Ecopetrol, noticias y análisis de interés | Noticias del mercado financiero | Noticias económicas importantes

## Atención | Por primera vez, Junta de Ecopetrol revisará la continuidad de Ricardo Roa tras imputación de la Fiscalía

Tras la imputación de cargos de la Fiscalía, y por primera vez, Ecopetrol revisará continuidad de Ricardo Roa tras imputación de la Fiscalía



Por: Sergio Rodríguez Sarmiento - 2026-03-12



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. Imagen: Presidencia

Compártelo en:



Ecopetrol revisará la continuidad de Ricardo Roa, tras una indagación adelantada **contra el presidente de la firma a manos de la Fiscalía General de la Nación**, al tiempo que analiza todos los factores que pudieran tener consecuencias sobre la compañía.

Recuerda la petrolera que la Fiscalía decidió imputarle cargos por su presunta responsabilidad por el delito de tráfico de influencias de servidor público. Esta diligencia se llevó a cabo ante el Juzgado 35 de Control de Garantías de Bogotá.





Ricardo Roa deberá responder ante la justicia por dos casos que le imputará la Fiscalía General de la Nación. Imagen: Presidencia y Valora Analitik

Por primera vez, desde el inicio de las investigaciones, Ecopetrol revisará la continuidad de Ricardo Roa advirtiéndole que la Junta Directiva ha recibido de forma oportuna y completa información por parte de la administración y ha estado acompañada de firmas de consultoría especializadas a nivel nacional e internacional.

“La Junta Directiva seguirá haciendo un pormenorizado y juicioso seguimiento de la información financiera para analizarla y tomar los correctivos al impacto que pudiera generar la situación del presidente sobre los valores de la compañía y continuará deliberando para adoptar una decisión formal sobre la compatibilidad de la continuidad del presidente con las obligaciones regulatorias de la compañía, conforme a los deberes fiduciarios de este órgano de administración”.

económica



Imagen: cortesía ANH

## Ecopetrol revisará la continuidad de Ricardo Roa, pero presume su inocencia

Recuerda Ecopetrol que en la legislación colombiana la imputación es un acto de comunicación que tiene el efecto de vincular formalmente al proceso penal al señor Ricardo Roa, dar a conocer los hechos materia de investigación, las consecuencias jurídicas de los mismos y activar el derecho de defensa.

Al tiempo que añade que esta decisión no equivale a una condena o a una decisión de fondo y no desvirtúa la presunción inocencia que le asiste al señor Roa.

Mientras se dijo que la Junta de Ecopetrol revisará la continuidad de Ricardo Roa, la mesa directiva respeta la presunción de inocencia de Ricardo Roa y su derecho al debido proceso.



Sindicato de Ecopetrol (USO) se distancia de Cepeda para elecciones presidenciales: apoyará a Roy Barreras. Foto: Valora Analitik

Recomendado: [Caída de 40 % en utilidades de Ecopetrol: Brent y revaluación pesan](#)

“En sesión universal adelantada el día de hoy determinó que, en cumplimiento del deber fiduciario (Ley 222 de 1995, Ley 964 de 2005 y el Código de Buen Gobierno), seguirá actuando conforme con la debida diligencia y el protocolo establecido para ello, que permite realizar una evaluación rigurosa, objetiva y documentada del asunto”.

Tags: [ecopetrol](#)



[Inscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



[Síguenos en WhatsApp channels](#)



[¿Ya eres Premium? Suscríbete acá](#)

### También te puede interesar:



**Gobierno dio paso clave para transporte férreo de pasajeros entre La Dorada y Chiriguaná**



**Países de la Agencia Internacional de Energía pondrán a disposición 400 millones de barriles de crudo por guerra en Irán**



**Goldman Sachs: Inestabilidad en Medio Oriente y volatilidad del crudo dispararán la inflación en América Latina**



#### Contacto

📍 Cr 43A No. 5A - 113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín  
(Antioquia) - Colombia  
☎ (+57) 321 330 7515  
✉ Email: [info@valoraanalitik.com](mailto:info@valoraanalitik.com)

#### Comercial y pauta

[Contáctanos acá](#)

#### ✉ Valora Analitik Newsletter

Información estratégica para decisiones inteligentes.  
Inscríbete gratis al newsletter diario de Valora Analitik

[Inscríbete acá](#)

[Contacto](#) [Política](#) [Solicite Precios y Planes](#) [Pautas con nosotros](#)

[AVISO DE PRIVACIDAD – NUEVA POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#)

VALORA INVERSIONES S.A.S. (con NIT 900.811.192-0, domicilio en la Carrera 43A #5A-113 de Medellín y teléfono 3113215423) informa que, a partir del 5 de noviembre de 2025, la Política de Privacidad, la cual se encuentra disponible en: [https://www.valoraanalitik.com/Terminos\\_Condiciones\\_Valora\\_Inversiones.pdf](https://www.valoraanalitik.com/Terminos_Condiciones_Valora_Inversiones.pdf). En esta Política se describen las finalidades para las cuales se relaciona la Organización, en calidad de Responsable del tratamiento de la información de sus grupos de interés, a saber: Accionistas, Miembros de Junta Directiva, Candidatos, Suscriptores, Proveedores y/o Contratistas, Asistentes a Eventos, Usuarios Digitales, Panelistas y, en general, cualquier otra persona que tenga relación con la Responsable. Dichos grupos de interés tienen derecho a acceder, actualizar, rectificar, suprimir sus datos; solicitar prueba de la autorización otorgada o revocarla; pedir información sobre el uso dado a sus datos; y, en general, ejercer los derechos reconocidos en la Ley 1712 de 2014 y demás normas que regulan la relación con el respectivo grupo de interés y, particularmente, para los fines señalados en la sección 5 de la Política.

El titular tiene derecho a acceder, conocer, actualizar, rectificar, suprimir sus datos; solicitar prueba de la autorización otorgada o revocarla; pedir información sobre el uso dado a sus datos; y, en general, ejercer los derechos reconocidos en la Ley 1712 de 2014 y demás normas que regulan la relación con el respectivo grupo de interés y, particularmente, para los fines señalados en la sección 5 de la Política.

#### Te recomendamos leer:

**Crisis de la salud en Colombia: anatomía económica de un colapso que va más allá de los números rojos**

[Ver más](#)

[Cerrar](#)